



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Circular**

**Número:**

**Referencia:** CA 3 - LICITACIÓN PÚBLICA N° 44/2021 - EX-2021-78667029- -APN-SG#SOFSE - "OBRA DE RENOVACIÓN DE VÍA SECTOR L. GUILLON – EZEIZA DEL RAMAL PLAZA CONSTITUCIÓN - EZEIZA DE LA LÍNEA ROCA"

---

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 3**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 44/2021 - EX-2021-78667029- -APN-SG#SOFSE - "OBRA DE RENOVACIÓN DE VÍA SECTOR L. GUILLON – EZEIZA DEL RAMAL PLAZA CONSTITUCIÓN - EZEIZA DE LA LÍNEA ROCA"**

**INFORMACIÓN CON CONSULTA**

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública, por medio autorizado en el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos del artículo correspondiente al Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

**CONSULTA N°1**

La operación de carga de los rieles, durmientes y fijaciones a proveer por el Comitente estará a cargo de éste o deberá realizarla la Contratista?

**RESPUESTA N°1**

La tarea de carga de materiales desde el punto de entrega de SOFSE al obrador o frente de obra debe ser realizada por la Contratista

**CONSULTA N°2**

El balasto producido deberá trasladarse en su totalidad al obrador o podrá dejarse como refuerzo de terraplén

**RESPUESTA N°2**

Atenerse a lo indicado en el Art 1.2.1. DESARME Y RETIRO DE VÍA “DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL PRODUCIDO La presente especificación rige para los trabajos de disposición final de la estructura de vías existente. Cuando la Inspección de Obra lo indique, la Contratista deberá realizar el traslado y correcto acopio de los materiales en el lugar de disposición final al sitio indicado por SOF S.E. La tarea concluirá con el traslado y correcto acopio de los materiales en el lugar de disposición final que SOF S.E. determine, la Inspección de Obra emitirá el pertinente recibo para el Contratista. Este recibo es necesario para la medición y pago del ítem. Dentro de las tareas, se considera incluida la carga y descarga del material producido, y el transporte del mismo hasta la Playa 13 en Temperley o un lugar a designar dentro de un radio máximo de 100km en el caso de los rieles, durmientes y balasto.” En tal sentido, el eventual reaprovechamiento del balasto producido será definido por la Inspección de Obra

#### CONSULTA N°3

La carga del balasto a proveer por el Comitente estará a cargo de éste o de la Contratista?

#### RESPUESTA N°3

La tarea de carga de materiales desde el punto de entrega de SOFSE al obrador o frente de obra debe ser realizada por la Contratista.

#### CONSULTA N°4

En el ítem correspondiente al Mejoramiento de ADV/Enlaces – Trampas, dice que la cantidad a mejorar serán indicados oportunamente, sin embargo figura como medición por ajuste alzado, entendemos que con esta condición debería ser por unidad de medida o bien indicarse la cantidad a tratar.

#### RESPUESTA N°4

La cantidad de ADVs a intervenir se encuentra detallada en el Artículo 2°.- ALCANCE DE LOS TRABAJOS.

En particular:

- CUADRO DE ESTACIÓN MONTE GRANDE (desde PAN Dorrego km 26,115 hasta el PAN Gral. Rodríguez km 25,567) - En este sector se realizará el mejoramiento de 2 ADV y 4 enlaces.
- CUADRO DE ESTACIÓN EZEIZA (desde el PAN Avellaneda km 32.668 hasta el PAN French km 32.194) - En este sector se realizará el mejoramiento de 3 ADV y 6 enlaces.

Atenerse a la descripción de tareas indicada en el Art 1.5.3.1. MEJORAMIENTO DE ADV / ENLACES – TRAMPAS.

#### CONSULTA N°5

Los pasos a nivel son con durmientes de hormigón provistos por SOFSE? De ser así, en el ítem 1.6.1.10 Emparrillado para calzada de hormigón armado en zona de vías, indica que los hierros del 12 deberán ser amarrados al durmiente con un tirafondo A0, es correcto esto? Podrán suministrar plano de detalles de los pasos a nivel en donde se pueda ver el emparrillado solicitado por pliego?

#### RESPUESTA N°5

Los durmientes de H° serán provistos por SOFSE. Se adjunta un detalle de la solución de anteproyecto propuesta, la misma deberá ser ajustada en instancia de Proyecto Ejecutivo a ser elaborado por la Contratista y aprobado por la Inspección de Obra.

